



**HECHO ESENCIAL**

**ECHVERRIA, IZQUIERDO S.A.**  
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N°1095

Santiago, 21 de abril de 2016  
HE-003/16

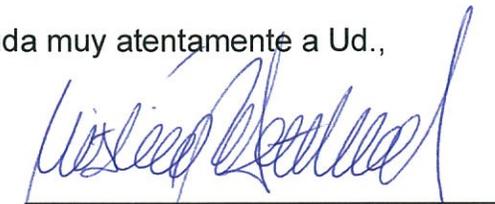
Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**Presente**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo previsto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y estando debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de Hecho Esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas de Echeverría, Izquierdo S.A., celebrada con fecha 20 de abril de 2016, ha acordado pagar un dividendo definitivo de \$3,2995.- por acción, lo que equivale a un total de \$1.981.464.269.-, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015. El señalado dividendo se pagará a partir del día 16 de mayo de 2016.

Por otra parte, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y en el Oficio Circular N° 3.572, ambos de vuestra Superintendencia, informo a Ud. que la señalada Junta eligió a los nuevos miembros del Directorio de la Sociedad, el que quedó integrado por los señores Fernando Echeverría Vial, Álvaro Izquierdo Wachholtz, Darío Barros Ramírez, Bernardo Echeverría Vial, Pablo Ihnen de la Fuente, Francisco Gutiérrez Philippi y Marcelo Awad Awad, este último en calidad de Director Independiente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



---

Cristián Saitua Doren  
Gerente General  
**Echeverría Izquierdo S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Corredores de Valparaíso  
Archivo